

Coordinación de Licitaciones y Contratos  
Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores  
N° HAYTO-DGO-DMOP-023-20

## MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 10:00 horas del día 20 de agosto de 2021, en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 28, Párrafo II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas, ubicada en Calle Gabino Barreda Número 1337 Poniente, Tercer Piso, Zona Centro, C. P. 34000 de esta Ciudad, las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce de la presente, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores Número HAYTO-DGO-DMOP-023-20 correspondiente a **Material para Mantenimiento Vial (Adquisición de Emulsión Superestable con al menos 65% de contenido asfáltico (6,225 Litros) y Adquisición de Mezcla Asfáltica en caliente de granulometría densa (Según la Norma N-CMT-4-05-003/16) elaborada con Asfalto tipo EKBE 64-22 (Según la Norma N-CMT-4-05-004/18) 506 M3).**

Tomando como referencia el Capítulo VI, Cláusula Décima Quinta de las Bases de Licitación de la adquisición en referencia, donde se les solicitó a los participantes la formulación de un cuestionario sobre las dudas que hayan surgido una vez que revisaron las Bases de Licitación, a lo que la convocante establece que no se recibió cuestionario alguno, más sin embargo con el fin de no delimitar la participación en este acto se les pregunta a los participantes presentes si tienen alguna duda acerca de las bases o sus anexos se sirvan exponerla.

No existiendo dudas por parte de los licitantes, la convocante hace las siguientes aclaraciones:

- La entrega de la Material de Mezcla Asfáltica en caliente de granulometría densa (Según la Norma N-CMT-4-05-003/16) elaborada con Asfalto tipo EKBE 64-22 (Según la Norma N-CMT-4-05-004/18), será libre a bordo dentro de la mancha urbana.
- Los documentos legales que se solicitan en original pueden ser sustituidos con copia certificada ante Notario Público.
- Los volúmenes estarán sujetos y podrán variar de acuerdo a las necesidades de la Dirección Municipal de Obras Públicas.
- Los documentos que presenten los participantes, deberán de contener la totalidad de los datos solicitados y establecidos en las Bases de Licitación y sus Anexos, por lo que se recomienda a todos y cada uno de los participantes que en la elaboración de sus propuestas tanto técnica como económica se apeguen estrictamente a lo señalado en las propias Bases de Licitación y sus Anexos, esto con la única finalidad de evitar el rechazo de las mismas.

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta en la Dirección Municipal de Obras Públicas en la Coordinación de Licitaciones y Contratos ubicada en Calle Gabino Barreda Número 1337 Poniente, Segundo Piso, Zona Centro, C. P. 34000 de esta Ciudad, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.



Coordinación de Licitaciones y Contratos  
Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores  
N° HAYTO-DGO-DMOP-023-20

## MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Sin otro particular se cierra la presente siendo las **10:20** horas del día **20 de agosto de 2021**, firmando para constancia y efectos legales los que en ella intervinieron.

### POR EL MUNICIPIO DE DURANGO



**C. Ing. Julio Alejandro Moreno López**  
Jefe del Departamento de Mantenimiento Vial  
de la D. M. de O. P.



**C. Arq. Carlos Fabián Pérez Maturino**  
Auditor de Obra de Contraloría Municipal

### PARTICIPANTES:

1.- Ferremano, S. A. de C. V.

No se Presentó

2.- Asfaltos y Derivados de Durango, S. A. de C. V.  
C. Srita. Valeria Sarahi Rodríguez Hernández



3.- GCL Urbanizaciones y Concretos, S. A. de C. V.  
C. Arq. Laura del Carmen Sias Mora

